



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00469815- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La Resolución Decanal N° 480/2023, por la cual se designa interinamente a la Bib. María Celeste Maldonado en un cargo de Profesora Titular de dedicación simple para la cátedra Procesos Técnicos III de la Escuela de Bibliotecología; y

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Decanal N° 480/2023 se ha deslizado un error material involuntario al consignar el Título de la Bib. María Celeste Maldonado;

Que a orden #35 la Escuela de Bibliotecología solicita se rectifique el error en dicha Resolución;

Que corresponde hacer lugar a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

R E S U E L V E:

(Ad Referéndum del H. Consejo Directivo)

ARTÍCULO 1º: RECTIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 480/2023, Artículos 2º y 3º, sólo en lo referido al Título de la Profesora María Celeste Maldonado, para que

donde dice "...Licenciada María Celeste MALDONADO..."

diga "...**Bibliotecóloga María Celeste MALDONADO...**"

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS

